

Santiago, 20 de abril del 2022.

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL II (“FONDO”)**

**Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global II (el Fondo) lo siguiente:

En sesión de directorio de la Sociedad, celebrada el 20 de abril del 2022 se acordó distribuir un dividendo provisorio por la cantidad total de \$260.563.647, correspondiendo \$136.734.829 a la serie A del fondo y \$123.828.818 a la serie C del fondo, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, se acordó que el dividendo sea pagado al contado a partir del día 02 de mayo del 2022, mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta que el respectivo aportante tenga en Larrain Vial o que indique, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General  
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**